Guayaquil, Julio 6 del 2.002

Señores:
Accionistas de
NANCHES S.A..
Ciudad.

Según lo dispuesto en el art. No. 305 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Presidente de la Compañía, presento memorias de las actividades por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2.000.

En el presente ejercicio se ha tratado de mantener el buen desenvolvimiento de nuestra actividad empresarial, pese a la dura situación económica causada por la pésima administración gubernamental y con la inestabilidad del mercado durante el año 2.000.

El balance General refleja una situación financiera transparente y real de las actividades comerciales de la Compañía; se han registrado las cuentas: Bancos Conciliados; al igual que las Cuentas por Cobrar, Cuentas por pagar y otras.

En la elaboración de los estados financieros se han aplicado los procedimientos y principios de contabilidad generalmente aceptados, en el Ecuador, regulados por la Superintendencia de Compañías.

Con la satisfacción del deber cumplido en la responsabilidad a mi encomendada, quedo de ustedes con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,

ELIAS GATTASS SAHIN
GERENTE NANCHES S.A.